

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****7147**     *ELECTROMECAÁNICA VÍCTOR, S.C.P.*

Anuncio de Transformación de Sociedad Civil Particular en Sociedad Limitada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que en la Junta General de la Sociedad "Electromecánica Víctor, S.C.P.", en sesión celebrada con carácter universal el 28 de julio de 2018, ha aprobado por acuerdo unánime la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de Transformación y los nuevos Estatutos Sociales para adoptarlos a la nueva forma social. Por lo tanto, en lo sucesivo la Sociedad girará bajo la denominación "Electromecánica Víctor, S.L."

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de septiembre de 2018.- El Administrador solidario, Víctor Yeray Hernández Alemán.

ID: A180053489-1